

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 24 de noviembre de 2015. ORDEN No.: LG/0404/0274/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.

0614-060206-103-3

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	3	UNIDAD	PINTURA EN SPRAY, COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN: BOTE DE 15 ONZAS.	ABRO	\$ 3.50	\$ 10.50
2	31210000	54107	1	UNIDAD	TUBO DE PVC DE 4 PULGADAS, DE 160 PSI.	AMANCO	\$ 24.50	\$ 24.50
3	27110000	54118	1	JUEGO	DESARMADORES DE CUBO, INCLUYE 7 DESARMADORES, CON MEDIDAS DESDE 5 MILÍMETROS HASTA 13 MILÍMETROS.	STANLEY	\$ 35.00	\$ 35.00
4	27110000	54118	1	ROLLO	HILO NYLON DE REPUESTO PARA MOTOGUADAÑA (TRIMMER LINE), MEDIDAS: 0.105 PULGADAS DE GROSOR X 40 PIES DE LARGO.	NO ESPECIFICA	\$ 6.50	\$ 6.50
5	27110000	54118	6	UNIDAD	MEZCLADOR DE LAVABO, CROMADO, MEDIANO.	PRICE PRISTER/ ESTADOS UNIDOS	\$ 45.00	\$ 270.00
6	27110000	54118	10	UNIDAD	SIFÓN A PARED, PLÁSTICO, COLOR NEGRO, DE 1.1/4 PULGADAS.	NO ESPECIFICA	\$ 2.50	\$ 25.00
7	27110000	54118	3	UNIDAD	VÁLVULA DE BOLA, DE 3/4 PULGADA DE DIÁMETRO INTERNO, CUERPO DE BRONCE, CAPACIDAD HASTA DE 600 PSI DE TRABAJO DE AGUA, MANECILLA RECUBIERTA DE CAUCHO.	NO ESPECIFICA	\$ 6.50	\$ 19.50
8	27110000	54118	3	UNIDAD	VÁLVULA DE BOLA, DE 3/4 PULGADA DE DIÁMETRO INTERNO, CUERPO DE BRONCE, CAPACIDAD HASTA DE 600 PSI DE TRABAJO DE AGUA, MANECILLA RECUBIERTA DE CAUCHO.	NO ESPECIFICA	\$ 12.00	\$ 36.00
9	39110000	54119	6	UNIDAD	CINTA AISLANTE 10 METROS DE LARGO X 19 MILÍMETROS DE ANCHO.	3M	\$ 0.75	\$ 4.50
10	39110000	54119	10	UNIDAD	FOTOCELDA DE 100 WATTS.	PHISHER	\$ 6.50	\$ 65.00
11	39110000	54119	1	UNIDAD	LÁMPARA DE REFLECTOR MANUAL ESTÁNDAR, CON FUENTE DE LUZ NORMAL, DISTANCIA DE ILUMINACIÓN DE 50 METROS, DEBERÁ INCLUIR BATERÍAS RECARGABLES.	NO ESPECIFICA	\$ 35.00	\$ 35.00
12	39110000	54119	5	UNIDAD	TÉRMICO SENCILLO DE 20 AMPERIOS.	GENERAL ELECTRIC	\$ 3.62	\$ 18.10
13	39110000	54119	15	UNIDAD	TRANSFORMADOR RÁPIDO STAR DE 1X20 WATTS.	PHOTOX	\$ 4.50	\$ 67.50
14	39110000	54119	24	UNIDAD	TUBO FLUORESCENTE, LUZ BLANCA DE 17 WATTS.	OSRAM	\$ 1.75	\$ 42.00
15	52150000	54199	6	ROLLO	CINTA ANTIDESLIZANTE DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 18 METROS DE LARGO.	3M	\$ 42.50	\$ 255.00
16	52150000	54199	2	CUARTO	PEGAMENTO PARA PVC, TODA PRESIÓN, PRESENTACIÓN DE 3/4 DE GALÓN.	AMANCO	\$ 10.00	\$ 20.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 934.10

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAL, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0803, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

17	27110000	54118	5	UNIDAD	ASIENTO ELONGADO CARACTERÍSTICAS: 100% PROPILENO VIRGEN, DISEÑO ERGONÓMICO INCLUYE TUERCA Y BISAGRA, BLANCO, MEDIDAS: FRENTE DE LA TAZA ES 47 CENTÍMETROS DE LARGO Y ANCHO DE 34.5, COLOR BLANCO.	ECOLINE	\$ 7.50	\$ 37.50
18	27110000	54118	5	UNIDAD	LLAVE PARA LAVAMANOS, SENCILLA, METÁLICA CROMADA, ESTILO CLÁSICO, CUERPO METÁLICO CON ACABADO CROMADO.	PRICE PRISTER/ ESTADOS UNIDOS	\$ 19.50	\$ 97.50
19	27110000	54118	10	UNIDAD	TOPE PARA PUERTA, CROMADO, PARA INSTALAR EN EL PISO	NO ESPECIFICA	\$ 5.50	\$ 55.00
20	27110000	54118	3	UNIDAD	SIFÓN A PARED, PLÁSTICO, COLOR NEGRO, DE 1.1/4 PULGADAS.	NO ESPECIFICA	\$ 2.75	\$ 8.25

11	39110000	54119	5	UNIDAD	FOCO 150 WATT, POTENCIA 150 HPS/VOLTAJE 55 VOLTIOS/BASE E 40 SODIO DE ALTA PRESIÓN BULBO REDONDO.	NO ESPECIFICA	\$ 22.67	\$ 113.00
22	39110000	54119	10	UNIDAD	CONTACTOR DE 2 POLOS, 40 AMPERIOS.	QUAUTI	\$ 8.50	\$ 85.00
23	27110000	54118	1	UNIDAD	DESTORNILLADOR DE 4 PUNTAS.	NO ESPECIFICA	\$ 10.00	\$ 10.00
24	27110000	54118	1	UNIDAD	DESTORNILLADOR DE 2 PUNTAS.	NO ESPECIFICA	\$ 6.50	\$ 6.50

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)

\$ 412.75

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ARACELY CASTRO, CEL: 7729-2907, TEL: 2609-1206, E-MAIL: kbenavides@ciudadmujer.gob.sv

25	52150000	54199	20	ROLLO	HILO NYLON DE REPUESTO PARA MOTOGUADAÑA (TRIMMER LINE), MEDIDAS: 0.13 PULGADAS DE DIÁMETRO 1 X 120 PIES DE LARGO.	TRUPER	\$ 18.00	\$ 360.00
----	----------	-------	----	-------	---	--------	----------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)

\$ 360.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILOMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUNA DE GARCÍA, CEL: 7729-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv.

26	52150000	54199	2	UNIDAD	LETRERO DE PRECAUCIÓN, COLOR AMARILLO CON LETRAS NEGRAS CONFORMADO POR 2 LÁMINAS DE PLÁSTICO, ARTICULADAS EN LA PARTE SUPERIOR, CON FORMA DE TRAPECIO, MEDIDAS: 60 CENTÍMETROS DE ALTO, 30 CENTÍMETROS DE ANCHO EN LA BASE Y 20 CENTÍMETROS DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR.	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 17.00
----	----------	-------	---	--------	--	---------------	---------	----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)

\$ 17.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR, EXCENTRO FENEDESAL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS MARÍA TERESA ARÉVALO, CEL: 7924-9143, TEL: 2609-2002, E-MAIL: marevalo@ciudadmujer.gob.sv

GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA O EN MAL ESTADO.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

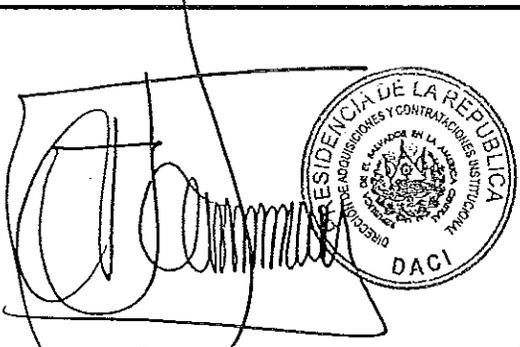
\$ 1,723.85

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS 85/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA A UTILIZAR EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS VERDES DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)), A EFECTO DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL Y LA ATENCIÓN A LAS USUARIAS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0334LC-0335USU-0336SA-0337SMI(20-10-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0274/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR: PEGL P67 REVISADO POR: [Signature]